

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

31244 GRANOLLERS

Nuria Caurín Caurín, Letrado del Juzgado de Primera Instancia 6 de Granollers,

Hago saber:

Que en este Juzgado se tramita el procedimiento concursal 618-2020 en el que se ha dictado auto en fecha 1 de julio de 2020 declarando en concurso a Carmen Esther Contreras Martínez.

Asunto: Concurso consecutivo 618/2020.

Entidad concursada: Carmen Esther Contreras Martínez con DNI 47921359P.

Fecha auto declaración concurso: 1 de julio de 2020.

Administrador concursal: Eudald Torres Robert con DNI 39664957P, domicilio profesional en calle Jaume Cantarer 2, 1º 3ª de Terrassa (08221). Correo electrónico: etorres@economistes.com Teléfono: 620463789.

El deudor queda suspendido en sus facultades de administración y disposición sobre su patrimonio.

Se declara el carácter voluntario del concurso.

Se hace llamamiento a los acreedores para que pongan en conocimiento de la Administración concursal a través de los medios de comunicación disponibles, incluidos electrónicos, la existencia de sus créditos en el plazo de un mes a contar desde esta publicación.

Granollers, 18 de septiembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Nuria Caurín Caurín.

ID: A200041763-1